MUNICIPIO DE EL AGRADO

Nit: 891180139-9

ORDEN DE PAGO

2026000213

1. DATOS DEL BENEFICIARIO

Nombre: INALREDES SAS **CC o Nit:** 900571346

Dirección: CL8 7 11 **Teléfonos:** 3232478543

Detalle: PRIMER PAGO CONTRATO N.089/2026---SUMINISTRO E INSTALACION A TODO COSTO DE INTERNET DEL EDIFICIO DE LA ALCALDIA MUNICIPAL, BIBLIOTECA CASA DE LA CULTURA Y ZONA WIFI UBICADA EN EL PARQUE MUNICIPAL JOSE MARIA ROJAS GARRIDO EN EL AGRADO DEPARTAMENTO DEL HUILA

Concepto: PRIMER PAGO CONTRATO N.089/2026---SUMINISTRO E INSTALACION A TODO COSTO DE INTERNET DEL EDIFICIO DE LA ALCALDIA MUNICIPAL, BIBLIOTECA CASA DE LA CULTURA Y ZONA WIFI UBICADA EN EL PARQUE MUNICIPAL JOSE MARIA ROJAS GARRIDO EN EL AGRADO DEPARTAMENTO DEL HUILA

2. MOVIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

					RETENCIONES		
Cuenta	Nombre de la Cuenta	Centro Costo	Débito	Crédito	Tipo	Base	%
511117	Servicios públicos		1,288,850.00	00.00		1,083,067.00	
24360501	SERVICIOS GENERALES DECLARANTES 4%		00.00	43,323.00	Fuente	1,083,067.00	4
24362501	RETENCION POR IVA EN SERVICIOS 15%		00.00	30,867.00	I.V.A.	205,783.00	15
249051	Servicios públicos-INALREDES SAS		00.00	1,209,245.00		1,083,067.00	
4105080103	IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO - SOBRE ACTIVIDADES DE SERVICIOS		00.00	5,415.00	I.C.A.	1,083,067.00	0.5

Documento	Fecha (d/m/a)	Débitos	Créditos	Valor a Girar
	07/04/2026	1,288,850.00	1,288,850.00	1,209,245.00

3. MOVIMIENTO PRESUPUESTAL

Vigencia Presupuestal 2026

Disp.	Registro	Rubro	Nombre del Rubro Presupuestal	Valor
2026000025	2026000121	2.1.2.02.02.008	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION UNIDAD EJECUTORA:1-ADMINISTRACION CENTRAL FUENTE:124304-SGP PROPOSITO GENERAL LIBRE DESTINACION MUNICIPIOS 4, 5, Y 6	1,288,850.00

Total Presupuesto: **1,288,850.00**

MARIA NELFFY RINCON MENDEZ
ALCALDE

LUZ MIREYA ALMARIO CHAUX
SECRETARIA DE HACIENDA

IRLANDY CHAVARRO PARRA
Elaboró

LISTA DE CHEQUEO REVISIÓN DOCUMENTACIÓN POSCONTRACTUAL
PAGO VIGENCIA 2025

CLASE DE CONTRATO	CPSP	COP	CI-C	CPSAG	CA	CI	CS	CC
							X	

CPSP: Contrato de prestación de servicios profesionales **COP:** Contrato de obra pública **CI-C:** Contrato de consultoría o interventoría **CPSAG:** Contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión	**CA:** Contrato de Aprendizaje **CI:** Convenio interadministrativo **CS:** Contrato de suministro **CC:** Contrato de compra

OBJETO:	**"SUMINISTRO E INSTALACION A TODO COSTO DE INTERNET DEL EDIFICIO DE LA ALCALDIA MUNICIPAL, BIBLIOTECA, CASA DE LA CULTURA Y ZONA WIFI UBICADDA EN EL PARQUE MUNICIPAL JOSE MARIA ROJAS GARRIDO EN EL AGRADO, DEPARTAMENTO DEL HUILA"**
No. Y FECHA DEL CONTRATO	**089 12-02-2026**
ESTADO DEL PROCESO PARA REVISIÓN	**INFORME 01**

DESCRIPCIÓN	CUMPLE	N/C	N/A
Cuenta de cobro o factura (debidamente diligenciada y firmada por las partes).	X		
Certificación bajo la gravedad de juramento, para efectos de retención en la fuente ley 1819 de 2016 – Rentas de Trabajo.	X		
Último pago de seguridad social (salud, pensión, riesgos profesionales) nota: Los contratos de prestación de servicios deberán cotizar sobre el 40% del valor total del contrato.	X		
CPSAG, CPSP, CI, CA: Informe de gestión con información cualitativa y cuantitativa, registros fotográficos, relación de actividades según el avance del mes a ejecutar, listados de asistencia (si lo amerita).			
CC, CS: Informe del suministro acta de recibo o entrega, e ingreso a almacén (si lo amerita).	X		
COP, CI-C: Acta Parcial, registro fotográfico, relación de actividades desarrolladas, certificado del presidente JAC y/o veedurías, póliza de estabilidad de obra (si lo amerita).			
Certificado de cumplimiento expedido por el Supervisor del contrato.	X		
Actas de terminación y liquidación en el momento que se cumpla con el objetivo contractual.			

KARLA XIOMARA MENDEZ BARRERA
Almacenista Municipal
SUPERVISOR

NELSON JAVIER ESCALANTE VEGA
Secretario de Gobierno y Servicios Administrativos

LUZ MIREYA ALMARIO CHAUX
Secretaria de Hacienda Municipal

02/04/2026

FECHA Y HORA DE RADICACIÓN PARA SUPERVISIÓN:		**NÚMERO DE FOLIOS**	
FUNCIONARIO QUIEN RECIBE:			

Proyectó: secretaria De Gobierno Y Servicios Administrativos
Nombre: NELSON JAVIER ESCALANTE CHAUX
Firma

Reviso: secretaria De Gobierno Y Servicios Administrativos
Nombre: NELSON JAVIER ESCALANTE CHAUX
Firma

Aprobó: secretaria De Hacienda Municipal
Nombre: LUZ MIREYA ALMARIO CHAUX
Firma

	ALCALDIA MUNICIPAL AGRADO – HUILA NIT.891180139-9 SECRETARIA DE GOBIERNO Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	Código	SGSA -210
		Fecha Documento	27/03/2026
		Fecha versión MECI	30/09/2009
		Versión	1
		Pagina	1 de 1
		COPIA CONTROLADA	

SOLICITUD ORDEN DE PAGO

SOLICITADO POR	Fecha	DIA	MES	AÑO
		27	3	2026
	Nombre	KARLA XIOMARA MENDEZ BARRERA		
	Cargo	ALMACENISTA		

AFECTACION PRESPUPUESTAL

NUMERO CDP	2025000022	Valor $	$(12.177.350,00)
NUMERO REGISTRO PRESUPUESTAL	2026000121	Valor $	$(12.177.350,00)
RUBRO PRESUPUESTAL	2.1.2.02.02.008	servicios prestados a las empresas y servicios de produccion	
CPC	84140	Servicios de redes privadas	

DESCRIPCION DE DESEMBOLSO AFECTADO.

BENEFICIARIO	KAREN PAOLA VILLANUEVA ARGUELLO		
CEDULA O NIT.	1.077.866.563	PLAZO	11 MESES
DOCUMENTO REFERENCIA	INFORME NUMERO 01 DEL CONTRATO DE SUMINISTROS No 089 -2026		

AFECTACION FINANCIERA

FUENTE DE FINANCIACION	VALOR	VALOR EN LETRAS
124304-SGP PROPOSITO GENERAL LIBRE DESTINACION MUNICIPIOS 4,5,Y 6	($ 1.288.850.00)M/CTE.	UN MILLON DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA PESOS

ELABORADO	ALMACENISTA MUNICIPAL	
USO EXCLUSIVO DE SECRETARIA DE HACIENDA		FIRMA DE LA ALCALDESA MUNICIPAL
Jefe de Presupuesto	FECHA DE RECIBIDO	AUTORIZACION DE ORDEN DE PAGO
		28/04/2026

OBSERVACIONES GENERALES

Inalredes s.a.s.

Nit: 900571346-7 Reg. Común
Garzón – Huila

Garzón Huila, 26 de marzo de 2026

Señores:
ALCALDIA MUNICIPAL
CONTRATACION
El Agrado -Huila

Ref.: Remisión de factura de venta correspondiente al mes de Febrero de 2026

Cordial saludo,

Por medio de la presente me permito remitir a esta importante corporación la factura de venta correspondiente al periodo del mes de Febrero de 2026, por concepto de **INTERNET DEDICADO FIBRA OPTICA**, para el funcionamient efectivo de la ALCALDIA MUNICIPAL, BIBLIOTECA, CASA DE CULTURA Y PARQUE PRINCIPAL – Huila, para tal efecto adjunto:

*Factura electrónica de Venta No. FE 60548
*Cámara y comercio
*Rut
*Planillas de pago salud del mes de Febrero de 2026
*Certificación pagos de seguridad social del revisor fiscal
*Antecedentes del revisor fiscal
*Copia de cedula de ciudadanía y tarjeta profesional revisor fiscal.
*Certificación Bancaria.

Atentamente,

KAREN PAOLA VILLANUEVA A
Representante Legal INALREDES S.A.S

Garzón Huila, calle 8 Nº. 5 – 42 Barrio Nazareth
Celulares: 323 247 8543 – 310 621 6822
E-mail: Inalredes-s.a.s@hotmail.com

Inalredes S.A.S.
Soluciones Integrales en Comunicaciones.
Nit: 900 571 346 - 7 Régimen Común
RTIC: 96001762

Factura Electrónica De Venta

FE No. 60548

Autorizacion Numeracion de Facturacion Electronica No 18764103308131
Vigencia 12 meses del 18/12/2025 hasta 18/12/2026 que habilita prefijo FE desde 57320 hasta 100000

INALREDES SAS

Nit 900571346

CALLE 8 No. 7-11 Garzón H. Cel: 310 621 6822 - 311 890 2923

Responsables de IVA No somos Agentes de Retención de IVA

No somos Grandes Contribuyentes

CLIENTE	MUNICIPIO DE EL AGRADO
NIT	891180139 9

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CRA 4 5 48	Agrado	8322006

PERIODO FACTURADO:

FEBRERO DE 2026

CONCEPTO DE: FACTURA DE VENTA

FECHA FACTURA	FECHA VENCIMIENTO	VENDEDOR	FORMA DE PAGO
26/03/2026	04/04/2026	KAREN PAOLA VILLANUEVA ARGUE	Credito

Item	Código	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Valor IVA	Total
1	DD	SERVICIO DE INTERNET DEDICADO DE 150 MBS PARA EL EDIFICIO MUNICIPAL, BIBLIOTECA, CASA DE CULTURA Y ZONA WIFI DEL PARQUE MUNICIPAL JOSE MARIA ROJAS GARRIDO	1	Und.	915.000	19%	173.850	915.000
2	ISE	INSTALACION SERVICIO SEGÚN CONTRATO 089 DE 2026	1	Und.	168.067	19%	31.933	168.067

Total líneas o ítems: 2

Valor en Letras

UN MILLON DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE

SUBTOTAL	**1.083.067**
DESCUENTO	**0**
IVA	**205.783**
IMPUESTO AL CONSUMO	**0**
TOTAL DE LA OPERACIÓN	**1.288.850**
RETEFUENTE	**0**
RETEIVA	**0**
RETEICA	**0**
TOTAL MENOS RETENCIONES	**1.288.850**

PUNTOS DE RECAUDO: Guadalupe: JADA Comunicaciones Calle 4 # 6-25. Suaza:Supermercado Los Gemelos. Altamira: Efecty – Dimonex. Agrado: Efecty – Dimonex. Pital: Sala en Línea.com. Tesalia: PAC Bancolombia Torrecitas Cll 6 Cra 11 Esquina.

Paicol: Efecty - D´class art, Calle 5 # 6-78 El Centro. Gigante: Gigaredes Calle 4 No. 3-54 Tarqui: Candy Love Calle 4 # 9-10 Didier Cuellar. Garzón: Calle 8 No. 7-11. Zuluaga: Efecty - Servientrega. El Mesón: Punto Su Chance.

Consignación: Cuenta de Ahorros Banco Caja Social INALREDES SAS No. 24090248229

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

Fecha y hora de generacion 26/03/2026 13:04:18

Medios de Pago: Acuerdo mutuo

CALLE 8 7 11 Teléfono 8330249

Correo Electrónico: inalredes-s.a.s@hotmail.com

Fabricante y Proveedor Tecnológico: World Office Colombia SAS NIT 900534356-3 Software: World Office (wo_2)
CUFE: cf32c50afaa47334c7180aa7a9d48de3f04c3b0e2eea3f39c1576be0efe1b59b727ec45cea2840abeb56a3fba88f8670 --Fecha y Hora de Expedición : 26/03/2026 1:12:43 p. m.

51117
24051

Inalredes s.a.s.
Nit: 900571346-7 Reg. Común
Garzón – Huila

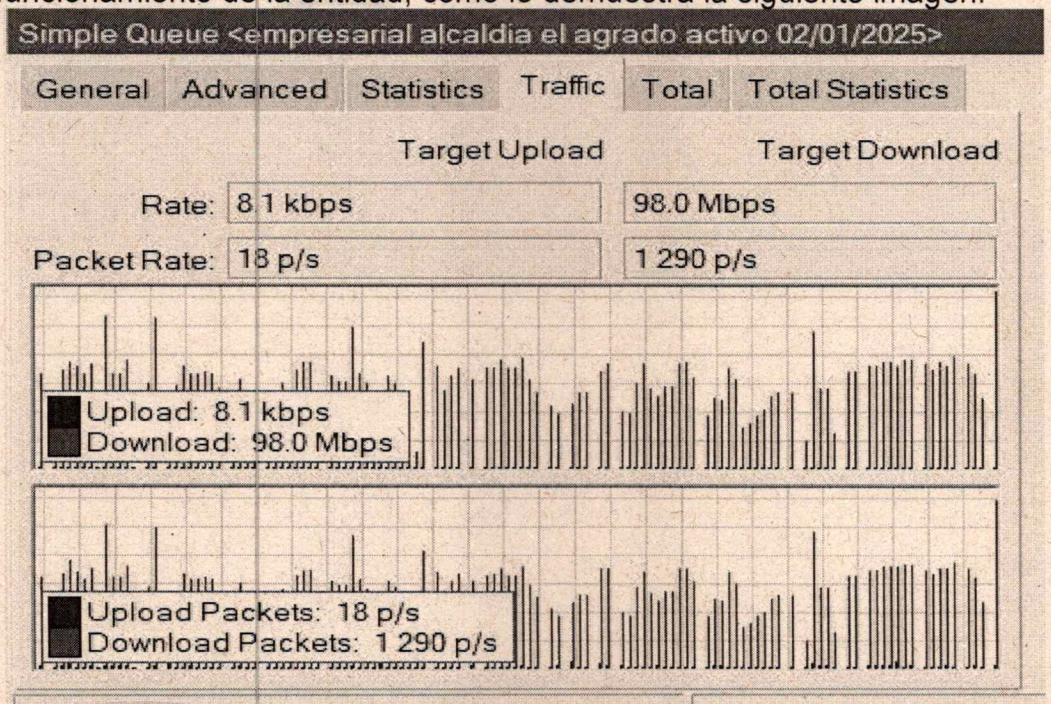
Garzón Huila, 26 de marzo de 2026

Señores:
MUNICIPIO DE EL AGRADO
La Ciudad.

Ref.: informe soporte técnico Contrato No. 089 de 2026

Cordial saludo,

Por medio de la presente me permito comunicarles que de acuerdo al contrato de prestación de servicios No. 089 de 2026, cuyo objeto es *"SUMINISTRO E INSTALACIÓN A TODO COSTO DE INTERNET DEL EDIFICIO DE LA ALCALDIA MUNICIPAL, BIBLIOTECA, CASA DE LA CULTURA Y ZONA WIFI UBICADA EN EL PARQUE MUNICIPAL JOSE MARIA ROJAS GARRIDOS EN EL AGRADO, DEPARTAMENTO DEL HUILA",* para el mes de febrero de 2026, se prestó el Servicio dedicado Internet para todas las dependencias de la administración municipal de El Agrado, la Biblioteca Municipal, Casa de la Cultura y zona wifi para Parque Principal José María Rojas Garrido en fibra óptica, con normal funcionamiento de la entidad, como lo demuestra la siguiente imagen.



Atentamente,

KAREN PAOLA VILLANUEVA A.
Representante Legal INALREDES S.A.S

Garzón Huila, calle 8 Nº. 5 - 42 Barrio Nazareth
Celular: 323 247 8543 – 310 621 6822
E-mail: **Inalredes-s.a.s@hotmail.com**

Cámara de Comercio del Huila

CÁMARA DE COMERCIO DEL HUILA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 09/02/2026 - 10:43:21
Recibo No. H000118220, Valor 0

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN EPVMCWSqmf

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=23 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios,renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2026.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : INALREDES SAS
Nit : 900571346-7
Domicilio: Garzón, Huila

MATRÍCULA

Matrícula No: 233197
Fecha de matrícula: 25 de julio de 2012
Ultimo año renovado: 2025
Fecha de renovación: 27 de marzo de 2025
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CALLE 8 NO. 5-42
Barrio : NAZARETH
Municipio : Garzón, Huila
Correo electrónico : inalredes-s.a.s@hotmail.com
Teléfono comercial 1 : 3232478543
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CALLE 8 NO. 5-42
Barrio : NAZARETH
Municipio : Garzón, Huila
Correo electrónico de notificación : inalredes-s.a.s@hotmail.com
Teléfono para notificación 1 : 3232478543

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado No. 1 del 24 de julio de 2012 de la Otros No Codificados de Garzon, inscrito en esta Cámara de Comercio el 25 de julio de 2012, con el No. 33380 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada INALREDES SAS.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

Objeto: tratándose de una sociedad por acciones simiplificada. La sociedad podrá realizar cualquier actividad comercial o civil, licita además de las siguientes: la sociedad tendrá como objeto principal el desarrollo de todas y cada una de las actividades relacionadas con la informática y tecnología general, en entidades, empresas u organizaciones de naturaleza publica u oficial, privado o mixtas. Y /o personas naturales, como son: transferencia tecnológica, desarrollo de software y aplicaciones web. Diseño e implementación redes la n/ wan y cableado estructurado. Enlaces inalámbricos para la transmisión de datos vía microondas en frecuencias de libre licenciadas, instalación y suministro de circuitos cerrados de televisión (cámaras de vigilancia), venta y mantenimiento de equipos y suministros de cómputo; hardware, software y licenciamiento. Sistemas físicos y software para control de acceso, presencia o asistencia. Publicidad y señalización de factibilidad de inversión. Implementación de sistemas de gestión de calidad ISO. Implementación de programas de salud ocupacional. Y todas aquellas actividades conexas con la naturaleza de la función profesional de la informática y tecnología. Será una empresa proveedora de servicios de conexión a internet banda ancha, suministro, reparación y mantenimiento de computadores, venta de partes, accesorios y equipos para computador y oficina y giros en efectivo y encomiendas. Administración y soporte de redes antivirus licenciados, telefonía fija y móvil, voz IP, así mismo, podrá celebrar contratos de sociedad, tomar intereses o participación en sociedades y/o empresas; adquirir enajenar, dar o tomar en arrendamiento bienes, muebles 0 inmuebles gravarlos, en cualquier forma, efectuar construcciones, tomar o dar en mutuo con o sin garantía de los bienes sociales y celebrar toda clase de operaciones con entidades bancarias, de crédito, aduaneras, girar, endosar, descontar, protestar, ceder, aceptar, anular, cancelar, cobrar, recibir letras de cambio cheques, adquirir a cualquier título, concesiones, permisos, marcas, patentes, franquicias, representaciones y demás bienes y derechos mercantiles cualesquiera otros efectos de comercio, contratar toda clase de operaciones que sean necesarias al objeto social; presentar licitaciones concursar y en general toda clase de actos. Contratos que se relacionen con él o principal o que sean afines o complementarios al mismo. Igualmente la sociedad podrá; adquirir, arrendar, gravar, constituir y enajenar inmuebles y muebles, maquinarias tanto vehiculares como estacionaria e instrumentos y herramientas necesarias, participar en toda clase de licitaciones, concursos, convocatorias, cotizaciones o propuestas públicas y privadas. Dar o recibir dinero en mutuo, celebrar toda clase de actos y contratos relacionados en el objeto principal, recibir o dar en hipoteca o prenda los bienes muebles e inmuebles de la sociedad como garantía de las operaciones que celebre abrir cuentas corrientes y de ahorro, girar contra ellas, cancelar, nego clase de títulos valores, otorgarlos, enajenarlos, pagarlos, etc. Y en general realizar toda clase de actos, operaciones comerciales, financieras de seguros y negocios jurídicos que sean necesarios para el cumplimiento del objeto social de la sociedad. La sociedad podrá ser socia o accionista de cualquier sociedad comercial o civil, ofrecer sus asesorías, consultorías y servicios contemplados en el objeto social al sector público, privado o mixto de la economía colombiana a través de sus mismos accionistas o empleados y de terceras personas naturales o jurídicas contratadas. Parágrafo; es contrario al objeto social garantizar, respaldar, fiar, o avalar deudas de personas naturales o jurídicas. Distintas de aquellas persona jurídicas con quienes tengan calidad de matriz, filial, subsidiaria o esté vinculada económicamente o en las que sea propietaria de acciones o cuota.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	$ 5.000.000,00
No. Acciones	5.000,00

Valor Nominal Acciones	$ 1.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	$ 5.000.000,00
No. Acciones	5.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 1.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor	$ 5.000.000,00
No. Acciones	5.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 1.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

El gerente: la sociedad tendrá un gerente que podrá ser parte de la asamblea general de accionistas y un subgerente que reemplazara al principal, en sus faltas accidentales, temporales o absolutas.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Funciones del gerente: el gerente ejercerá todas las funciones propias de la naturaleza de su cargo, y en especial. Las siguientes: 1) representar a la sociedad ante los accionistas. Ante terceros y ante toda clase de autoridades de orden administrativo y jurisdiccional. 2) ejecutar todos los actos u operaciones correspondientes al objeto social. Hasta cuatrocientos 400) salarios mínimos legales mensuales vigentes. De conformidad con lo previsto en las leyes y en estos y estatutos, 3) autorizar con su firma todos los documentos públicos o privados que deban otorgarse en desarrollo de las actividades sociales o en interés de la sociedad. 4) presentar a la asamblea general en sus reuniones ordinarias. Un inventario y un balance de fin de ejercicio, junto con un informe escrito sobre la situación de la sociedad. Un detalle completo de la cuenta de resultados y un proyecto de distribución de utilidades obtenidas. 5) nombrar y remover los empleados de la sociedad cuyo nombramiento y remoción le delegue asamblea. 6) tomar todas las medidas que reclamen la conservación de los bienes sociales, vigilar la actividad de empleados de la administración de la sociedad e impartirles las ordenes e instrucciones que exija la buena marcha de la compañía 7) convocar la asamblea general a reuniones extraordinarias cuando lo juzgue conveniente o necesario y hacer las convocatorias del caso cuando lo ordenen los estatutos 8) cumplir las órdenes e instrucciones que le permitan la asamblea general y en particular, solicitar autorizaciones para los negocios que deban aprobar previamente la asamblea según lo disponen las normas correspondientes del presente estatuto 9) cumplir o hacer que se cumplan oportunamente todos los requisitos o exigencias legales que se relacionen con el funcionamiento y actividades de la sociedad. Funciones del subgerente: reemplazar al gerente en ausencias temporales o permanentes.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 002 del 29 de diciembre de 2021 de la Reunion Extraordinaria , inscrita/o en esta

---

Cámara de Comercio el 30 de diciembre de 2021 con el No. 62653 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	KAREN PAOLA VILLANUEVA ARGUELLO	C.C. No. 1.077.866.563

Por Acta No. 3 del 29 de febrero de 2024 de la Reunion Extraordinaria, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 07 de marzo de 2024 con el No. 71297 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
SUBGERENTE	JOHANNA ISABEL CABRERA SALAZAR	C.C. No. 1.077.856.158

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DEL HUILA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: J6110
Actividad secundaria Código CIIU: J6120
Otras actividades Código CIIU: J6190 J6202

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Cámara de Comercio del Huila

CÁMARA DE COMERCIO DEL HUILA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 09/02/2026 - 10:43:21
Recibo No. H000118220, Valor 0

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN EPVMCWSqmf

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=23 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios,renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2026.

Ingresos por actividad ordinaria : $704.566.504,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : J6110.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DEL HUILA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

Yira Marcela Chilatra Sánchez
Secretaria Jurídica

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141224332940

(415)7707212489984(8020) 000014122433294 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 5 7 1 3 4 6	7	Impuestos y Aduanas de Neiva 1 3	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
INALREDES SAS

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Huila 4 1	Garzón 2 9 8

41. Dirección principal
CL 8 5 42

42. Correo electrónico inalredes-s.a.s@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 2 3 2 4 7 8 5 4 3	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
6 1 1 0	2 0 1 2 0 7 2 3	6 1 2 0	2 0 1 2 0 7 2 5	4 7 4 1	9 5 1 1		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 5 7 9 1 4 4 2 4 8 5 2 5 5 5 9

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales
59 - Autorretención especial renta

Usuarios aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre VILLANUEVA ARGUELLO KAREN PAOLA

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 15-01-2026 03:35:22PM

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900571346	7	INALREDES S.A.S.	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	EMPLEADOS	CALLE 8 7-11	GARZON-HUILA	8330249	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-01	2026-02	52664838	9499504298	E	2026/02/11	2026/02/10	BANCO CAJA SOCIAL	0	$6,268,800

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: EMPLEADOS (13 Afiliados)																					$23,510,861	$3,762,500			$23,510,861	$941,400			$22,932,550	$894,600			$23,510,861		$670,300		$0	$0		$6,268,800
Centro de Trabajo: ALTO RIESGO (6 Afiliados)																					$10,505,431	$1,681,300			$10,505,431	$420,800			$9,927,120	$397,400			$10,505,431		$540,500		$0	$0		$3,040,000
Ciudad: GARZON Depto: HUILA (6 Afiliados)																					$10,505,431	$1,681,300			$10,505,431	$420,800			$9,927,120	$397,400			$10,505,431		$540,500		$0	$0		$3,040,000
1	CC	1080263283 BRAVO PASAJE VICTOR HUGO							X											230301	30	$1,750,905	$280,200	EPS037	30	$1,750,905	$70,100	CCF32	30	$1,750,905	$70,100	14-23	30	$1,750,905	6.960%	$121,900	30	$0	$0	Si	$542,300
2	CC	12278451 CORTES GARCIA CARLOS MARIO																		230301	1	$58,364	$9,400	EPS041	1	$58,364	$2,400	CCF32	1	$47,450	$1,900	14-23	1	$58,364	6.960%	$4,100	1	$0	$0	Si	$17,800
3	CC	12278451 CORTES GARCIA CARLOS MARIO													X					230301	29	$1,692,542	$270,900	EPS041	29	$1,692,542	$67,800	CCF32	29	$1,376,050	$55,100	14-23	29	$1,692,542	0.000%	$0	29	$0	$0	Si	$393,800
4	CC	1007677601 GUZMAN TRUJILLO DANIER STEVEN							X											230301	30	$1,750,905	$280,200	EPS041	30	$1,750,905	$70,100	CCF32	30	$1,750,905	$70,100	14-23	30	$1,750,905	6.960%	$121,900	30	$0	$0	Si	$542,300
5	CC	1077875761 PIÑEROS IBAÑEZ DIEGO ALEJANDRO																		230301	12	$700,362	$112,100	EPS005	12	$700,362	$28,100	CCF32	12	$600,000	$24,000	14-23	12	$700,362	6.960%	$48,800	12	$0	$0	Si	$213,000
6	CC	1077875761 PIÑEROS IBAÑEZ DIEGO ALEJANDRO													X					230301	18	$1,050,543	$168,100	EPS005	18	$1,050,543	$42,100	CCF32	18	$900,000	$36,000	14-23	18	$1,050,543	0.000%	$0	18	$0	$0	Si	$246,200
7	CC	1003965131 SALAZAR RIVERA JULIAN DAVID							X											230301	30	$1,750,905	$280,200	EPS037	30	$1,750,905	$70,100	CCF32	30	$1,750,905	$70,100	14-23	30	$1,750,905	6.960%	$121,900	30	$0	$0	Si	$542,300
8	CC	1080186405 VARGAS GALLARDO SERGIO ANDRES							X											230301	30	$1,750,905	$280,200	EPS037	30	$1,750,905	$70,100	CCF32	30	$1,750,905	$70,100	14-23	30	$1,750,905	6.960%	$121,900	30	$0	$0	Si	$542,300
Centro de Trabajo: NOMINA (7 Afiliados)																					$13,005,430	$2,081,200			$13,005,430	$520,600			$13,005,430	$497,200			$13,005,430		$129,800		$0	$0		$3,228,800
Ciudad: GARZON Depto: HUILA (7 Afiliados)																					$13,005,430	$2,081,200			$13,005,430	$520,600			$13,005,430	$497,200			$13,005,430		$129,800		$0	$0		$3,228,800
9	CC	1077856158 CABRERA SALAZAR JOHANNA ISABEL							X											230301	30	$1,750,905	$280,200	EPS005	30	$1,750,905	$70,100	CCF32	30	$1,750,905	$70,100	14-23	30	$1,750,905	1.044%	$18,300	30	$0	$0	Si	$438,700
10	CC	1077865518 DIAZ ARTUNDUAGA HUMBERTO ANDRES							X											230301	30	$1,750,905	$280,200	EPS037	30	$1,750,905	$70,100	CCF32	30	$1,750,905	$70,100	14-23	30	$1,750,905	1.044%	$18,300	30	$0	$0	Si	$438,700
11	CC	1077872093 LEGUIZAMO PERDOMO KATHERINE DAYANA							X											230301	30	$1,750,905	$280,200	EPS037	30	$1,750,905	$70,100	CCF32	30	$1,750,905	$70,100	14-23	30	$1,750,905	1.044%	$18,300	30	$0	$0	Si	$438,700
12	CC	1077862672 QUIROGA BUSTOS ADRIANA CRISTINA							X											230301	30	$1,750,905	$280,200	EPS037	30	$1,750,905	$70,100	CCF32	30	$1,750,905	$70,100	14-23	30	$1,750,905	1.044%	$18,300	30	$0	$0	Si	$438,700
13	CC	1007463898 ROJAS POLO KAREN DAYANA							X											230301	30	$1,750,905	$280,200	EPS005	30	$1,750,905	$70,100	CCF32	30	$1,750,905	$70,100	14-23	30	$1,750,905	1.044%	$18,300	30	$0	$0	Si	$438,700
~~14~~	~~CC~~	~~1077866100 ROLDAN JOVEN YEINSON~~							~~X~~											~~230301~~	~~20~~	~~$1,167,270~~	~~$186,800~~	~~EPS005~~	~~20~~	~~$1,167,270~~	~~$46,700~~	~~CCF32~~	~~20~~	~~$1,167,270~~	~~$46,700~~	~~14-23~~	~~20~~	~~$1,167,270~~	~~1.044%~~	~~$12,200~~	~~20~~	~~$0~~	~~$0~~	~~Si~~	~~$292,400~~
15	CC	1077866100 ROLDAN JOVEN YEINSON											X							230301	10	$583,635	$93,400	EPS005	10	$583,635	$23,400	CCF32	10	$583,635	$0	14-23	10	$583,635	0.000%	$0	10	$0	$0	Si	$116,800
16	CC	1077866563 VILLANUEVA ARGUELLO KAREN PAOLA																		230301	30	$2,500,000	$400,000	EPS005	30	$2,500,000	$100,000	CCF32	30	$2,500,000	$100,000	14-23	30	$2,500,000	1.044%	$26,100	30	$0	$0	Si	$626,100
Total Afiliados(13)																					$23,510,861	$3,762,500			$23,510,861	$941,400			$22,932,550	$894,600			$23,510,861		$670,300		$0	$0		$6,268,800

aportes en línea

Planilla Resumen

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				13	$3,762,500	$0	$0	$3,762,500
PORVENIR	230301	800,224,808	8	13	$3,762,500	$0	$0	$3,762,500
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				13	$670,300	$0	$0	$670,300
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	13	$670,300	$0	$0	$670,300
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				13	$894,600	$0	$0	$894,600
COMFAMILIAR HUILA	CCF32	891,180,008	2	13	$894,600	$0	$0	$894,600
EPS (ADMINISTRADORAS: 3)				13	$941,400	$0	$0	$941,400
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	6	$420,600	$0	$0	$420,600
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	2	$140,300	$0	$0	$140,300
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	5	$380,500	$0	$0	$380,500
TOTAL				13	$6,268,800	$0	$0	$6,268,800

Inalredes s.a.s.
Nit: 900571346-7 Reg. Común
Garzón – Huila

LA SUSCRITA REPRESENTANTE LEGAL DE INALREDES S.A.S

CERTIFICA QUE:

La empresa INALREDES S.A.S identificada con Nit 900.571.346-7, se encuentra a PAZ Y SALVO por concepto de pago de sus obligaciones al Sistema General de Seguridad Social Integral (salud, pensiones, riesgos profesionales y parafiscales), de sus empleados vinculados laboralmente, correspondiente a pensión enero y salud febrero del año 2026.

Estos pagos se han realizado de manera oportuna y dentro de los tiempos límites a cada una de las entidades recaudadoras.

Dado en Garzón Huila a los veintiséis (26) días del mes de Marzo de 2026.

Nombre: **KAREN PAOLA VILLANUEVA ARGUELLO**
Cédula No.: 1.077.866.563 de Garzón Huila
Representante Legal de INALREDES S.A.S
NIT: 900.571.346-7

Garzón Huila, calle 8 Nº. 5 - 42 Barrio Nazareth
Celulares: 323 247 8543 – 310 621 6822
E-mail: Inalredes-s.a.s@hotmail.com

DIANA LORENA GONZALEZ OYOLA
CONTADOR PÚBLICO
T.P. 199654 – T

Yo, **DIANA LORENA GONZALEZ OYOLA** identificada con la cédula de ciudadanía No. 55.069.914 expedida en la ciudad de Garzón Huila, actuando en calidad de Contador Público con Tarjeta Profesional 199654-T Universidad Surcolombiana, mediante la presente

CERTIFICO QUE:

La empresa **INALREDES S.A.S** con NIT. 900571346-7 domicilio en la calle 8 No 7-11 del Municipio de Garzón Huila representada legalmente por la señora **KAREN PAOLA VILLANUEVA ARGUELLO** con CC 1.077.866.563 de Garzón Huila, ha venido realizando los pagos de seguridad social, parafiscales y demás obligaciones laborales correspondiente a pensión enero del 2026 y salud febrero del año 2026, en relación con los siguientes empleados:

No	Empleado	Cédula
1	Adriana Cristina Quiroga Bustos	1.077.862.672
2	Carlos Mario Cortés	12.278.451
3	Danier Steven Guzmán Trujillo	1.007.677.601
4	Diego Alejandro Piñeros Ibáñez	1.077.875.761
5	Humberto Andrés Díaz	1.077.865.518
6	Johanna Isabel Cabrera Salazar	1.077.856.158
7	Julián David Salazar Rivera	1.003.965.131
8	Karen Paola Villanueva Arguello	1.077.866.563
9	Katherine Dayana Leguizamo	1.077.872.093
10	Karen Dayana Polo Rojas	1.007.463.898
11	Sergio Andrés Vargas Gallardo	1.080.186.405
12	Yeinson Roldan Joven	1.077.866.100
13	Víctor Hugo Bravo Pasaje	1.080.263.283

Adicionalmente, la empresa ha efectuado el pago de ARL para los siguientes trabajadores independientes, quienes se encuentran vinculados mediante contratos de prestación de servicios y son responsables del pago de sus aportes a salud y pensión de manera independiente:

No	Trabajador independiente	Cédula
1	Jhon Wilmer Campos Parra	83.183.172
2	Yair Andrés Cárdenas Herrera	1.007.394.702

La presente se expide a solicitud del interesado a los veintiséis (26) días del mes de febrero del año dos mil veintiséis (2026)

DIANA LORENA GONZALEZ OYOLA
CONTADOR PÚBLICO
T.P. 199654-T

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

9EE9EEB460CFB9CE

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **DIANA LORENA GONZALEZ OYOLA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 55069914 de GARZON (HUILA) Y Tarjeta Profesional No 199654-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANIA

NÚMERO 55.069.914

GONZALEZ OYOLA

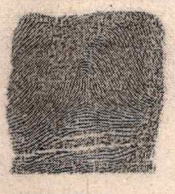
APELLIDOS

DIANA LORENA

NOMBRES

FIRMA





FECHA DE NACIMIENTO 18-OCT-1984

GARZON
(HUILA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.57 ESTATURA | O+ G.S. RH | F SEXO

17-ENE-2003 GARZON

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

INDICE DERECHO

A-1903400-00875902-F-0055069914-20170105 0053024570A 2 47741333

República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

199654-T

DIANA LORENA
GONZALEZ OYOLA
C.C. 55069914

RESOLUCION INSCRIPCION 083
UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA

FECHA 24/02/2015

DIRECTOR GENERAL

OSCAR EDUARDO FUENTES PEÑA

212031



218480

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: 644 44 50 o devolverla a la UAE - Junta Central de Contadores a la calle 96 No. 9A - 21 Bogota D.C.

www.jcpcp.com

Banco Caja Social
Su banco amigo.

UNA EMPRESA DE FUNDACIÓN GRUPO SOCIAL

HACE CONSTAR:

Que el (los) cliente(s)

INALREDES SAS Identificado con NI 9005713467

Actualmente tiene(n) el producto Cuenta de Ahorros, radicado(a) en la oficina GARZON, con las siguientes características:

Cuenta de Ahorros

Número:	24090248229
Fecha de apertura:	7 de Diciembre de 2018
Condiciones de uso:	Individual, 1 firmas(s), 0 sello(s) húmedo(s) o de caucho, sin protector
Estado:	Cuenta activa

Esta constancia se expide con destino a na, realizada en el Canal Digital de la ciudad de Bogotá, el día Martes, 28 de Enero de 2025.

Cordialmente,

Vicepresidencia de Banca Masiva

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA | Banco Caja Social

ACTA DE INICIO

1. DATOS GENERALES			
1.1. CONTRATO	089 DE 2026		
1.2. MODALIDAD DE SELECCIÓN	MÍNIMA CUANTÍA	**1.3. CLASE DE CONTRATO**	SUMINISTRO
1.4. CONTRATANTE	MUNICIPIO DE EL AGRADO		
1.5. CONTRATISTA	**INALREDES S.A.S.** representante legal de la empresa **KAREN PAOLA VILLANUEVA ARGUELLO**		
1.6. IDENTIFICACIÓN	Nit 900.571.346-7 **R.L** C.C. 1077866563		
1.7. DOMICILIO/TEL	CL 8 7 11 BRR CENTRO GARZÓN, HUILA / TEL 3 2 3 2 4 7 8 5 4 3		
1.10. OBJETO	**SUMINISTRO E INSTALACIÓN A TODO COSTO DE INTERNET DEL EDIFICIO DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL, BIBLIOTECA, CASA DE LA CULTURA Y ZONA WIFI UBICADA EN EL PARQUE MUNICIPAL JOSE MARIA ROJAS GARRIDOS EN EL AGRADO, DEPARTAMENTO DEL HUILA.**		
1.11. VALOR	DOCE MILLONES CIENTO SETENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA PESOS ($12.177.350) MCTE.		
1.12PLAZO DE EJECUCIÓN	ONCE (11) MESES		
1.13. CDP	2026000025		
1.14. RP	2026000121		
1.15. PÓLIZA	SEGUROS MUNDIAL /REF: CHU-100073418 ANEXO 0		
2.1 DATOS DEL SUPERVISOR			
2.1 NOMBRE	KARLA XIOMARA MÉNDEZ BARRERA		
2.2 CARGO	Almacenista Municipal		

Proyectó: Apoyo Jurídico.
Nombre: Leidy Leonor Amaya Diaz.
Firma

Revisó: Almacenista Municipal
Nombre: Karla Xiomara Méndez Barrera.
Firma

Revisó: Almacenista Municipal
Nombre:Karla Xiomara Méndez Barrera
Firma

3 GARANTÍAS

ASEGURADORA SEGUROS MUNDIAL								
AMPARO	VALOR DE LA GARANTÍA	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA					
			DESDE			HASTA		
			DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO
Cumplimiento general del contrato y el pago de las multas y de la cláusula penal pecuniaria que se le impongan	10% del valor del contrato	$2.435.470,00	12	02	2026	15	05	2027
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales del personal que el contratista haya de utilizar para la ejecución del contrato	10% del valor del contrato	$1.217.735,00	12	02	2026	15	01	2030
Calidad del servicio	20% del valor del contrato	2.435.470,00	12	02	2026	15	01	2027

4. CONTENIDO

En la fecha hemos acordado suscribir la presente acta de inicio de ejecución del contrato cuyas condiciones le encabezan. Se deja constancia que el Supervisor(a) revisó y aprobó todos los documentos exigibles al Contratista, para la firma de este documento, de acuerdo con la propuesta y a los términos de referencia o invitación pública o el contrato.

Para constancia de lo anterior se firma por quienes en ella intervinieron a los (26) días del mes de febrero del año dos mil veintiséis (2026).

SUPERVISOR	CONTRATISTA
KARLA XIOMARA MÉNDEZ BARRERA Almacenista Municipal	**KAREN PAOLA VILLANUEVA ARGUELLO** representante legal de la empresa **INALREDES S.A.S.**

Proyectó: Apoyo Jurídico.
Nombre: Leidy Leonor Amaya Diaz.
Firma

Revisó: Almacenista Municipal
Nombre: Karla Xiomara Méndez Barrera.
Firma

Revisó: Almacenista Municipal
Nombre:Karla Xiomara Méndez Barrera
Firma

seguros mundial®

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Digitally signed by COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
Date: 2026.02.13 16:12:59 -05:00

Código de Seguridad: Aj6QWzX101Ynhh1T6Kxokg==

COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 34 N 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTA
TELÉFONO 2855400 FAX 2851220 - WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSIÓN CLAUSULADO 30-05-2025 -1317-P-05-PPSUS280808080059-D80I

No. PÓLIZA	CHU-100073418	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	533138078	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	13/02/2026	SUC. EXPEDIDORA	CEN HUILA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	12/02/2026	24:00 Horas Del	15/01/2030		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	INALREDES SAS	No. DOC. IDENTIDAD	900571346-7
DIRECCIÓN	CALLE 8 NO. 7 11 BARRIO CENTRO	TELÉFONO	3232478543
ASEGURADO	MUNICIPIO DEL AGRADO - HUILA	No. DOC. IDENTIDAD	891180139-9
DIRECCIÓN	CARRERA 4 NO. 5-48	TELÉFONO	8322006
BENEFICIARIO	MUNICIPIO DEL AGRADO - HUILA	No. DOC. IDENTIDAD	891180139-9
DIRECCIÓN	CARRERA 4 NO. 5-48	TELÉFONO	8322006

OBJETO DE CONTRATO

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN LA COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN DE OFERTA NO.089 DE 2026 , CUYO OBJETO ES SUMINISTRO E INSTALACIÓN A TODO COSTO DE INTERNET DEL EDIFICIO DE LA ALCALDIA MUNICIPAL, BIBLIOTECA, CASA DE LA CULTURA Y ZONA WIFI UBICADA EN EL PARQUE MUNICIPAL JOSE MARIA ROJAS GARRIDOS EN EL AGRADO, DEPARTAMENTO DEL HUILA.

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADAS	VALOR PRIMAS
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 12/02/2026	24:00 Horas Del 15/05/2027	2.435.470,00	8.333,33
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 12/02/2026	24:00 Horas Del 15/01/2030	1.217.735,00	8.333,33
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas Del 12/02/2026	24:00 Horas Del 15/01/2027	2.435.470,00	8.333,33
		TOTAL ASEGURADO	$ 6.088.675,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
YEISON BUSTOS GUTIERREZ	AGENTES	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPAÑIA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	24.999,99
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	24.999,99
GASTOS EXP.	$	5.000,00
IVA	$	5.700,00
TOTAL A PAGAR	$	35.699,99

CONVENIO DE PAGO: DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 13/02/2026

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA)

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIAL.SEGUROS.COM.CO DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LÍNEA NACIONAL 01 8000 111 935 - 327 47 12/13

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARÁTULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASÍ COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial De Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO

TOMADOR

Líneas de Atención al Cliente:
- Nacional: 01 8000 111 935
- Bogotá: 327 4712 - 327 4713

VIGILADO

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

MUNICIPIO DE EL AGRADO

Nit: 891180139-9

Recibo Universal

REFERENCIA No.: 2026000400

FECHA: martes, 17 de febrero de 2026 **VENCE:** 28-feb-26

RECIBI DE INALREDES SAS **C.C / NIT:** 900571346-7

Descripción: SEGÚN CONTRATO POR EL VALOR DE $12.177350.OO

Concepto		Cantidad	Vlr Unitario	Valor Total
013	ESTAMPILLA PROCULTURA 60%	1.00	123,000.00	123,000.00
014	ESTAMPILLA PROCULTURA 20%	1.00	41,000.00	41,000.00
015	ESTAMPILLA PROCULTURA 10%	1.00	20,000.00	20,000.00
016	ESTAMPILLA PROCULTURA 10%	1.00	2,000.00	2,000.00
020	ESTAMPILLA ADULTO MAYOR 20% PENSIO	1.00	82,000.00	82,000.00
021	ESTAMPILLA ADULTO MAYOR 56% INFRAE	1.00	229,000.00	229,000.00
022	ESTAMPILLA PROANCIANO 24% FUNCIONA	1.00	98,000.00	98,000.00

Total a Pagar **$ 595,000.00**

SON: QUINIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL PESOS MC.

PARAMETRO MENSAJE UNIVERSAL

Cancele únicamente en:

DESPRENDIBLE CONTRIBUYENTE

MUNICIPIO DE EL AGRADO

Nit: 891180139-9

Recibo Universal

REFERENCIA No.: 2026000400

FECHA: martes, 17 de febrero de 2026 **VENCE:** 28-feb-26

RECIBI DE INALREDES SAS **C.C / NIT:** 900571346-7

Descripción: SEGÚN CONTRATO POR EL VALOR DE $12.177350.OO

Concepto		Cantidad	Vlr Unitario	Valor Total
013	ESTAMPILLA PROCULTURA 60%	1.00	123,000.00	123,000.00
014	ESTAMPILLA PROCULTURA 20%	1.00	41,000.00	41,000.00
015	ESTAMPILLA PROCULTURA 10%	1.00	20,000.00	20,000.00
016	ESTAMPILLA PROCULTURA 10%	1.00	2,000.00	2,000.00
020	ESTAMPILLA ADULTO MAYOR 20% PENSIO	1.00	82,000.00	82,000.00
021	ESTAMPILLA ADULTO MAYOR 56% INFRAE	1.00	229,000.00	229,000.00
022	ESTAMPILLA PROANCIANO 24% FUNCIONA	1.00	98,000.00	98,000.00

Total a Pagar **$ 595,000.00**

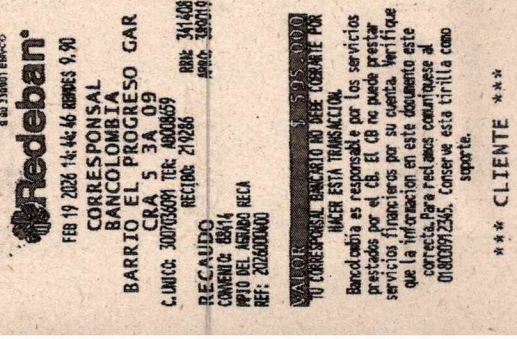
SON: QUINIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL PESOS MC.

Cancele únicamente en:

Pago en cheque		
Cod Banco	Numero Cheque	Valor



*709998466528(8020)2026000400 (3900)0000595000 (96) 20260228



seguros mundial

Mundial de Seguros S.A.
860.037.013-6

Recibo de Pago

- CLIENTE-

Wompi
Corresponsal Bancolombia
CEL ACCESORIOS D Y D GARZON HUILA
d 9 1 d 70,Nazareth
TRANSACCION EXITOSA
Monto: $35.700,00
Fecha FEB 13 2026 - 16:42:44
Transacción Recaudo de factura
Referencia 000005331380 78
Convenio: 26064
Nombre RIN COMPANIA MUNDIAL
Recibo 119656 Ter 4KMD4W5630
RRN 268086119656 Aprob 87038 C Invoc 76135
El Corresponsal Bancario no debe cobrarte por realizar esta transacción
Bancolombia es responsable por los servicios prestados por el CB B CB no puede prestar servicios financieros por su cuenta Verifique que la información en este documento sea correcta Conserve esta tirilla como soporte
Linea de atención: 018000912345
*** CLIENTE ***

Fecha de Facturacion	POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082
Póliza No.	
Periodo Facturado	12/

de Pago No.	533138078
Límite de Pago	15/03/2026
	29.999,99
	5.700,00
OTAL A PAGAR $	35.699,99

EFECTIVO $

No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque

Datos del Cliente

Nombre / Razon Social	INALREDI
CALLE 8 NO. 7 11 BARRIO CENTRO	
Intermediario	YEISON BU

ESPACIO PARA EL TIMBRE

Apreciado Cliente:

1. No se aceptan pagos parciales
2. Al realizar su pago de forma presencial ante el cajero del banco UNICAM
3. Si esta boleta no ha sido recaudada efectivamente el se aplicara l esta (articulo 1068 codigo de comercio)
4. Si realiza su pago en cheque o de forma mixta (efectivo y cheque) solamen Nit 900531292-7, al respaldo endosalo correctame y diligencie los datos del ch cheque se cobrara sanción del 20% de acuerdo con lo establecido en el artículo
5. Para realizar el pago a través del botón PSE ingrese a nuestra página web ww ...mundial.com.co en la imagen de PSE haga clic y continúe el proceso de pago

on del pago
ra ver la caratula de

...P CAPITAL FIDUCIARIA
... esta boleta En caso de devolucion del
NO SE ACEPTAN CHEQUES DE OTRAS PLAZAS.

VÁLIDO COMO RECIBO DE PAGO

- BANCO -

Referencia de Pago No.	533138078
Fecha de Facturacion	13/02/2026
	POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082
Póliza No.	CHU-100073418
Periodo Facturado	12/02/2026 | 15/01/2030

Fecha Límite de Pago	15/03/2026
Prima	29.999,99
IVA	5.700,00
VALOR TOTAL A PAGAR $	35.699,99

EFECTIVO $

Datos del Cliente

Nombre / Razon Social	INALREDES SAS
CALLE 8 NO. 7 11 BARRIO CENTRO	900571346
Intermediario	YEISON BUSTOS GUTIERREZ

Cheque

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
TOTAL			

Corresponsales OPCIÓN1

(415)7709998434219(8020)000005331380 78(3900)000000035699(96)20260315

Bancos Corresponsales OPCIÓN 2

(415)7709998039933(8020)031594(8020)229905331380 78(3900)000000035699(96)20260315

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

EL ALMACENISTA MUNICIPAL DE EL AGRADO HUILA

CERTIFICA.

Que "SUMINISTRO E INSTALACION A TODO COSTO DE INTERNET DEL EDIFICIO DE LA ALCALDIA MUNICIPAL, BIBLIOTECA, CASA DE LA CULTURA Y ZONA WIFI UBICADDA EN EL PARQUE MUNICIPAL JOSE MARIA ROJAS GARRIDO EN EL AGRADO, DEPARTAMENTO DEL HUILA" Según contrato de Suministro 089 -2026 Invitación pública de mínima Cuantía DHMA-AG-IMC-006 DE 2026, Incluye de manera expresa a INALREDES S.A.S. NIT 900571346-7 Garzón-Huila , proveedor de servicio de internet Garzón Huila, realizó EL SUMINISTRO E INSTALACION A TODO COSTO DE INTERNET DEL EDIFICIO DE LA ALCALDIA MUNICIPAL, BIBLIOTECA, CASA DE LA CULTURA Y ZONA WIFI UBICADA EN EL PARQUE MUNICIPAL JOSE MARIA ROJAS GARRIDO EN EL AGRADO, DEPARTAMENTO DEL HUILA., de acuerdo a las especificaciones definidas por la entidad, durante el periodo comprendido entre el 26 de febrero de 2026 y el 26 de marzo de 2026 para el contrato de Suministro 089 de 2026 Invitación pública de mínima Cuantía DHMA-AG-IMC-006 DE 2026.

BALANCE ECONÓMICO			
VALOR INICIAL DEL CONTRATO			$12.177.350.00
VALOR ADICIONAL			N/A
VALOR TOTAL			$12.177.350.00
CONCEPTO	**FACTURA**	**VALOR EJECUTADO**	**SALDO SIN EJECUTAR**
PAGO 01	**No. FE 60548**	$1.288.850.00	$10.888.500.00
TOTAL		$1.288.850.00	$10.888.500.00

Expedida en la oficina del Almacén Municipal de El Agrado Huila, a solicitud del interesado, a los 27 días del mes de marzo de 2026.

KARLA XIOMARA MENDEZ BARRERA
Almacenista Municipal

Proyectó: Almacenista Municipal
Nombre: KARLA XIOMARA MENDEZ BARRERA
Firma

Revisó: Almacenista Municipal
Nombre: KARLA XIOMARA MENDEZ BARRERA
Firma

Aprobó: Almacenista Municipal
Nombre: KARLA XIOMARA MENDEZ BARRERA
Firma